

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO**

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 21 de septiembre de 2011 sobre construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 203 del polígono 13. Promotor: D. Luis Eduardo Canelo Pérez, en Valdelacasa de Tajo. (2011084117)*

Advertido error en el texto publicado del anuncio de 21 de septiembre de 2011 sobre construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 203 del polígono 13. Promotor: D. Luis Eduardo Canelo Pérez. Valdelacasa de Tajo, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 205 de fecha 25 de octubre de 2011, se procede a la correspondiente rectificación:

En el sumario y en la página 24816, en el título del anuncio y en el párrafo segundo:

Donde dice:

«Construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: Parcela 203 del polígono 13. Promotor: D. Luis Eduardo Canelo Pérez, en Valdelacasa de Tajo».

Debe decir:

«Construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: Parcelas 197, 203 y 204 del polígono 13. Promotor: D. Luis Eduardo Canelo Pérez, en Valdelacasa de Tajo».

El expediente estará expuesto durante el plazo de 20 días en la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 30 de noviembre de 2011. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

*ANUNCIO de 15 de noviembre de 2011 sobre notificación de requerimiento de documentación en el expediente n.º 46/2011, efectuado por la Inspección del Transporte. (2011084011)*

No habiendo sido posible practicar en el último domicilio conocido del interesado la notificación que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento